

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5026 *Resolución de 22 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Barbastro (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 189, de 4 de octubre de 2010, y en el de Aragón número 219, de 10 de noviembre de 2010, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, en el marco del proceso extraordinario de consolidación de empleo temporal:

Una plaza de funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, a desempeñar en la Unidad de Patrimonio y Contratación, y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en el tablón de anuncios de la corporación.

Barbastro, 22 de febrero de 2011.—El Alcalde, Antonio J. Cosculluela Bergua.